

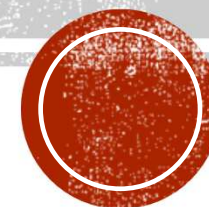


**REPS 2021** BILBAO

VIII CONGRESO  
RED ESPAÑOLA DE POLÍTICA SOCIAL

(espa)  
net  
SPAIN

# EL SINHOGARISMO, UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS



**Mesa 4.1 Un nuevo cambio de perspectiva del sinhogarismo: centrado en la prevención y que contemple la revisión de modelos y prácticas de intervención**

Rafael Arredondo Quijada. Universidad de Málaga ([rafaelarredondo@uma.es](mailto:rafaelarredondo@uma.es))

María de las Olas Palma García. Universidad de Málaga ([mpalma@uma.es](mailto:mpalma@uma.es))

Francisco Javier Jiménez Gómez. Cáritas Málaga ([frnjavier@gmail.com](mailto:frnjavier@gmail.com))

## Introducción

La no disponibilidad o imposibilidad de acceder a una vivienda digna y adecuada, genera y sitúa en la exclusión residencial, a las personas que la sufren, ubicándolos en una situación de inferioridad respecto al resto de la sociedad.

(Cortés, Méndez y Navarrete, 2004)

“las personas sin hogar, con su soledad, aislamiento y desarraigo, nos transmiten con su sola presencia, la desesperanza, desmotivación y penuria que habitualmente caracteriza sus vidas”

(Malagón, 2008: 110)



## Introducción

Variables para que se produzca una exclusión residencial.

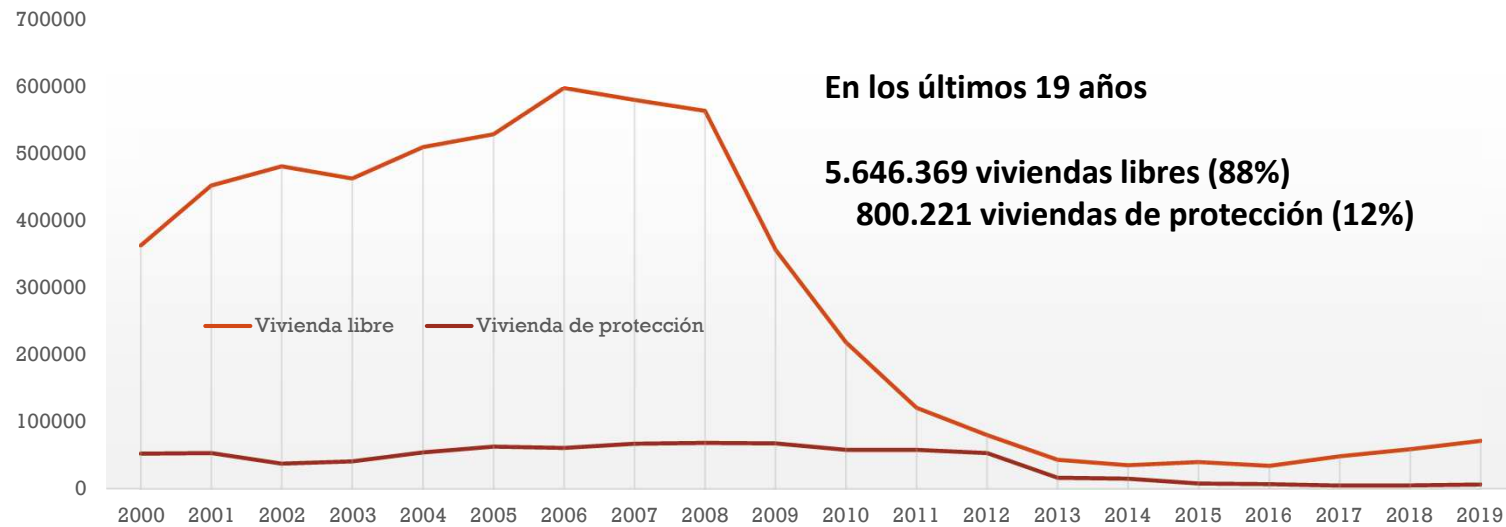
(Sánchez-Mora, Clavero y Manzanera, 2013)

- Menores ingresos vía salarios
- Mayores porcentajes de desempleo
- Dificultad en el acceso a una vivienda



## Introducción

Es la vivienda de protección la que juega un papel fundamental en los procesos de inclusión social, sobre todo en sectores vulnerables (Trilla, 2001), en cambio España se sitúa bajo mínimos en cuanto al parque de vivienda pública.




Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana





Introducción

**Declaración  
Universal de  
los Derechos  
Humanos  
(1948)**

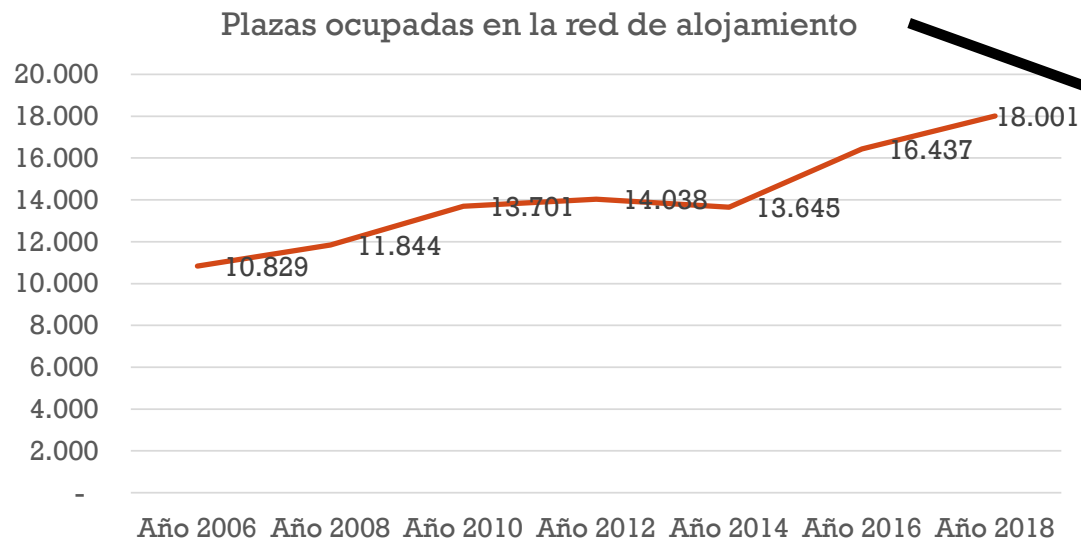


Este avance  
producido con la  
incorporación del  
derecho a la vivienda  
en 1948, debiera de  
haber generado un  
cambio de rumbo ...



## Introducción

La exclusión residencial se ha consolidado en los últimos años como fenómeno estructural presente en las grandes ciudades españolas.



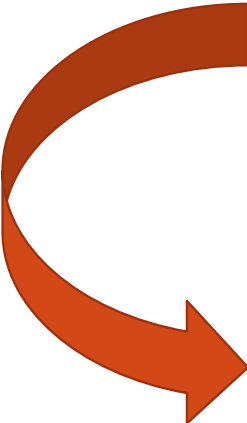
Del año 2006 al 2018  
se ha producido un  
incremento del  
66,23%

Fuente: Elaboración propia a partir del INE





## Introducción

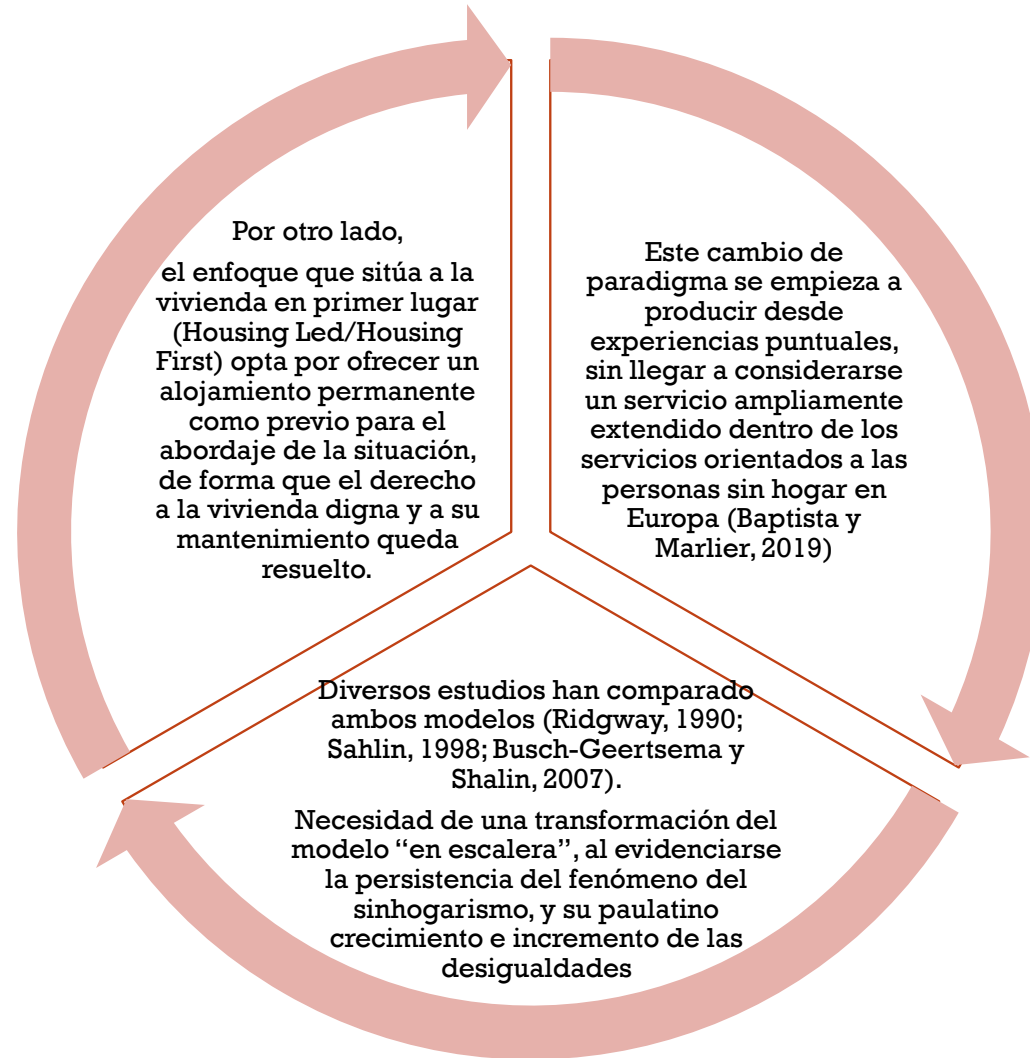


España se han centrado tradicionalmente en aliviar situaciones de exclusión social que exigían una respuesta urgente, reconociendo el derecho a un techo como mínimo exigible.

Desde un enfoque “de escalera” (Continuum of Care), que parte de una visión restringida de las personas denominadas sin hogar o transeúntes y encuentra en los albergues y otros dispositivos de emergencia su recurso asistencial más inmediato y generalizado



## Introducción



El acceso a una vivienda genera todo un conjunto de mejoras en lo que respecta a la calidad de vida, al bienestar emocional y físico de quienes lo alcanza, es “uno de los bienes básicos que determinan el bienestar de los ciudadanos”

(Navarro, 2005: 187).





## Metodología

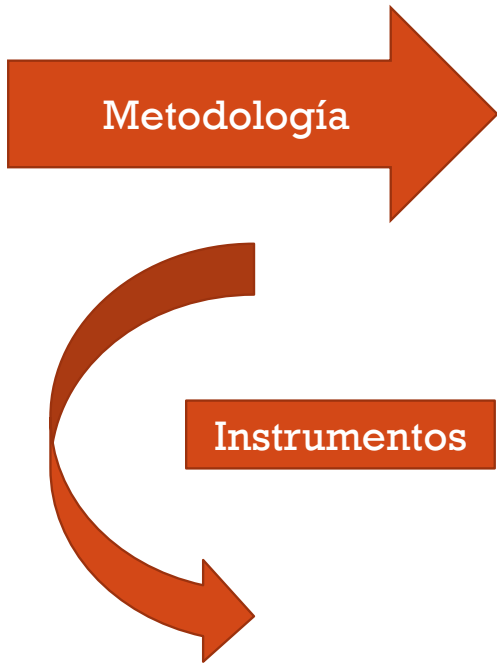
Se lleva a cabo un estudio con finalidad descriptiva y observacional a partir de un enfoque mixto de carácter exploratorio, en el que se analiza el derecho a la vivienda como objeto de estudio.





- profesionales de centros y recursos dirigidos a personas sin hogar (12 personas)
- la propia población destinataria de dicha intervención, personas usuarias de dichos recursos, todos ellos de la ciudad de Málaga (3 mujeres y 4 varones)





- Cuestionario (formato online para los profesionales)
- Entrevista (presencial con los usuarios)





## Metodología

## Procedimiento

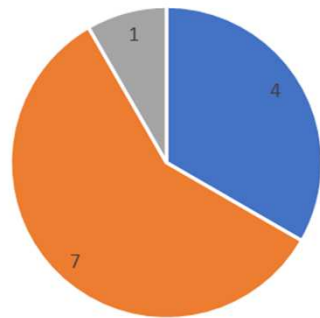
- Se informa a todos los participantes del carácter anónimo y confidencial de la investigación y
- de su participación voluntaria en la misma,
- Datos recogidos durante el mes de febrero de 2021
- Entrevistas a personas usuarias en las instalaciones de un centro de atención a personas sin hogar
- Duración media 60 minutos
- Análisis de contenido, con transcripción previa y posterior procesamiento para eliminar referencia a datos personales garantizando la confidencialidad



## Resultados

### Profesionales

¿Describa brevemente los servicios que presta su entidad a personas sin hogar?



■ Atención integral sin alojamiento ■ Atención centrada en el alojamiento  
■ Visitas y seguimiento

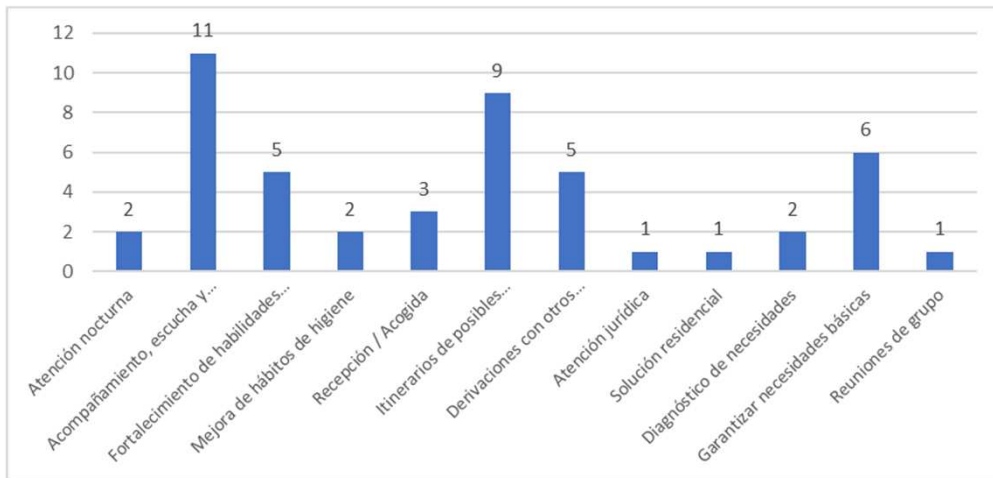
El 58% de las respuestas obtenidas se refieren a recursos centrados en facilitar un alojamiento, seguidos de los de atención integral sin alojamiento.



## Resultados

Profesionales

¿Desde su experiencia ¿Cuáles son las acciones que suele realizar con las personas atendidas? Establezca el orden según la prioridad en la intervención.



La intervención mayoritaria se refiere al acompañamiento, escucha y apoyo personal de la persona sin hogar, con un 23% de las diferentes acciones mencionadas, un total de 48.

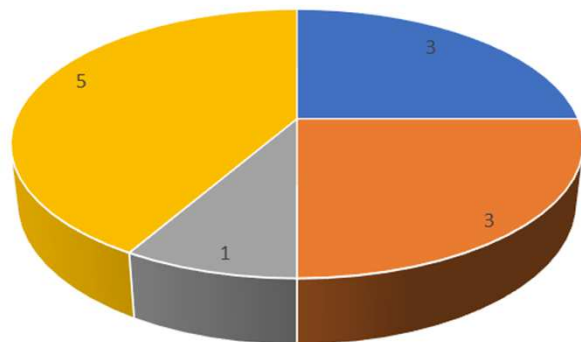
Las acciones de: itinerarios de posibles acciones/ayudas, empleabilidad, económicas y garantizar las necesidades básicas como las tres prioritarias que realizan los profesionales en la intervención con este colectivo.



Resultados

Profesionales

¿Qué porcentaje de personas en situación de calle han accedido a una vivienda, durante el año 2019 y 2020? (No incluir acceso a recursos residenciales para personas mayores).



Se denota un déficit de información ya que casi el cincuenta por ciento ha respondido no saber o no conocer el dato, no superándose el 10% de personas que han podido acceder a una vivienda.



## Resultados

Profesionales

¿Qué medidas lleva a cabo en su intervención relacionadas con la facilitación del acceso a una vivienda? (No incluir recursos residenciales para personas mayores).



Es el asesoramiento para el acceso a la vivienda pública la acción más implementada, así como la posibilidad de un alojamiento temporal y el facilitar ayudas económicas para el alquiler.





Resultados



Profesionales

¿Cómo considera que está incidiendo el contexto generado por la COVID-19 en la situación de las personas sin hogar?  
¿Y en su propia intervención hacia ellos como profesionales?

U  
S  
U  
A  
R  
I  
O  
S

- la vulnerabilidad y fragilidad que sufre este colectivo se ha incrementado desde el inicio de la pandemia,
- un posible aumento de personas en esta situación,
- visualización de tipologías que se encontraban invisibles hasta ahora: “viviendas inseguras, inadecuadas, mujeres en situaciones de explotación ...”,
- falta de plazas y la inexistencia de recursos adecuados.

P  
R  
O  
F  
E  
S  
I  
O  
N  
A  
L  
E  
S

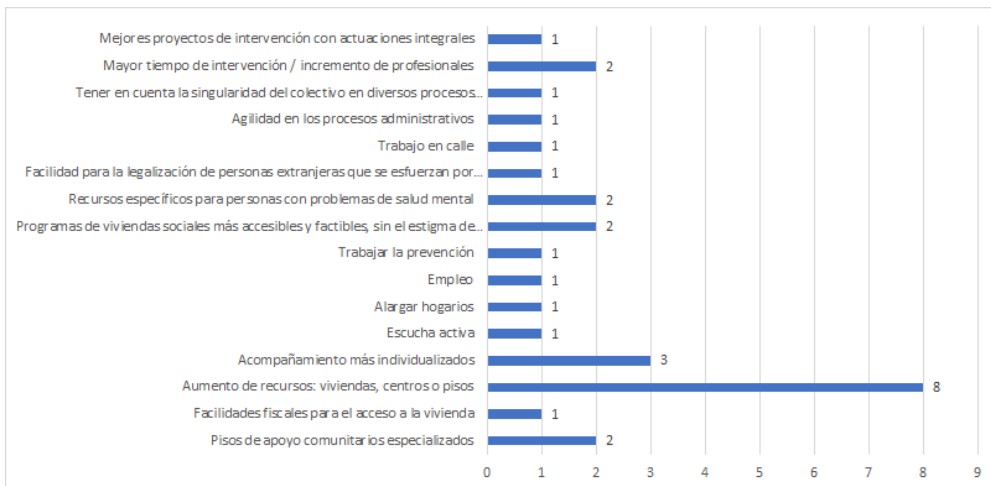
- brecha digital que ha supuesto entre otros la paralización de procesos formativos o el retraso en los trámites administrativos,
- imposibilidad del trato personal imponiéndose el distanciamiento.



## Resultados

### Profesionales

¿Qué avances y/o mejoras considera se tendrían que poner en marcha en la intervención con personas sin hogar?



Necesidad incremento en cuanto a los recursos disponibles, tanto en el ámbito residencial (viviendas, centros o pisos) como en lo relacionado con mayor tiempo de intervención, incremento de profesionales, o programas de viviendas sociales y de recursos para personas con problemas de salud mental.

Que exista un acompañamiento más individualizado y la incorporación de “mejores proyectos de intervención a través de actuaciones integrales...”



## Resultados

Personas  
beneficiarias

El tiempo que llevan en la calle es variable, cuatro de ellas llevan menos de un año, dos de uno a tres años y una de ellas se encuentra en esta situación desde hace más de cinco años.

Se pone de manifiesto la poca estabilidad y permanencia en los recursos, incrementándose el número de recursos por lo que se transita según el tiempo de estancia en la calle.



## Resultados

Personas  
beneficiarias

Con anterioridad a la situación de calle, vivían en viviendas compartidas o habitaciones alquiladas.

Previamente a la situación de calle, se dio, en su mayoría, una gran inestabilidad en relación con la vivienda

Esta inestabilidad en relación a la vivienda viene precedida por rupturas familiares, pérdida del trabajo, problemas de alcohol, etc.

En este sentido, una de las personas entrevistadas manifiesta, respecto a su problema de alcoholismo, que *“me fui porque primero tenía que ponerme yo bien”* (E-3).



## Resultados

### Personas beneficiarias

Las personas que llevan más tiempo en la calle han alternado diferentes recursos habitacionales con el alquiler de habitaciones en viviendas compartidas cuando disponían de algún recurso económico.

alquilar una habitación le permitía “*tener mis cosas, y tener intimidad*” (E-3).

En los diferentes recursos, les han ofrecido

- cobertura de necesidades básicas (alimentación y ropa),
- alojamiento,
- acompañamiento psicológico y social,
- orientación laboral y para la formación y,
- en menor medida, acceso a ordenadores y ayudas económicas.



## Resultados

Personas  
beneficiarias

La mayor parte de las personas entrevistadas se sienten seguras en los recursos a los que acceden

Este sentimiento de seguridad hay que analizarlo desde la fuerte inseguridad que las personas sienten en la calle, como manifiesta una de las personas entrevistadas: *“El tiempo que estuve en la playa fue lo peor, no me acostumbré a ello”* (E-3)

Pero, a pesar de tener una cierta sensación de seguridad, también se detecta que, en determinados recursos, las personas sienten bastante inseguridad y, como manifiesta una de ellas al referirse a uno de ellos, *“o te vuelves loco, o te tiras por la ventana”* (E-1).





Resultados

Personas  
beneficiarias

También hay que destacar la inestabilidad que los recursos ofrecen en la vida de las personas, en el sentido de tratarse de espacios de transición.

Como señala una de las personas participantes en este estudio, cuando ha tenido que abandonar los recursos ha sido porque se tenía que ir, ya que le decían *“usted aquí no puede continuar”* (E-5).

Se destaca en las entrevistas que la mayor parte de las personas valoran muy positivamente el acompañamiento y la cercanía en la mayoría de los recursos en los que han estado. Sin embargo, ven importantes limitaciones en relación a la intimidad, la participación y las relaciones que allí se establecen.



## Resultados

Personas  
beneficiarias

En general hay una valoración positiva de la mayor parte de los recursos en cuanto a la relación con el personal y con el trato recibido, pero se señala como un aspecto negativo que en algún recurso te tratan como un número, pudiéndose dar el caso de que te expulsen del mismo.

se añade como dificultad la falta de espacio para poder tener aquellas cosas que son importante para ellas, como refleja una de las participantes al hablar de sus expectativas:  
*“anhelo de tener casa propia, de tener a mis hijos todos los días” (E-3)*





**Resultados**



**Personas  
beneficiarias**

**Entre los motivos por los que dejan los recursos en los que se encuentran destacan dos:**

- el tener que abandonarlos por decisión del centro,
- y solicitar la baja por iniciativa propia debido al ambiente existente en el mismo.

**También se indica como motivo de salida de uno de los recursos el comenzar a cobrar una prestación económica temporal.**





Resultados

Personas  
beneficiarias

Ninguna de las personas entrevistadas indica que se le haya ofrecido, desde alguno de los recursos en los que ha estado, el acceso a una vivienda y que, como mucho, le han facilitado información para la búsqueda de un alquiler.

*“aquí te ponen muchas trabas para todo” (E-1) no te ofrecen acceso a ninguna vivienda, por lo que “si te tienes que buscar algo, te lo tienes que buscar tú” (E-1).*



## Resultados

Personas  
beneficiarias

Se observa que los recursos existentes facilitan el acceso a determinadas prestaciones y servicios:

(alojamiento, alimentación, orientación, apoyo psicológico, orientación laboral, formación, etc...)

pero no pueden considerarse alternativas a lo que una vivienda ofrece a las personas en su proyecto vital y, desde esta perspectiva, las personas entrevistadas no perciben que la vivienda forme parte de los procesos de intervención que se realiza.

Una de las personas entrevistadas pone de manifiesto que *“nunca me han ofrecido una vivienda (...) Tengo que tener un lugar para vivir los pocos años que me quedan”* (E-2).





**Resultados**



**Personas  
beneficiarias**

La mayoría de las personas entrevistadas señalan como principal dificultad para acceder a una vivienda el disponer de recursos económicos suficientes y, relacionado, con este aspecto, la falta de empleo.

Las posibilidades de acceder a una vivienda las sitúan en el ámbito laboral y en la disposición de recursos económicos suficientes.



## Resultados

Personas  
beneficiarias

Los dos aspectos fundamentales que impiden a las personas entrevistadas abandonar su situación de sinhogarismo, desde su perspectiva, son la falta de empleo y de ingresos,

**También consideran como un elemento importante de mejora el tener una pareja o una familia.**

Tener trabajo, vivienda, ingresos y relaciones familiares y afectivas son los cuatro aspectos que, desde su punto de vista, provocarían una mejora de su situación.





## Conclusiones y discusión

Los motivos por los que una persona acaba en la calle son múltiples, pero la pérdida de la vivienda, o la imposibilidad de acceder a la misma después de su pérdida por diferentes motivos (laborales, falta de ingresos, ruptura familiar, etc.), constituye un elemento central en el abordaje de los procesos que conducen a las personas a una situación de sinhogarismo.

Una vivienda estable, digna y adecuada, ofrece un entorno donde la persona puede encontrar un espacio de intimidad y donde configurar el tejido de redes personales y sociales que toda persona necesita para desarrollar una vida plena.



## Conclusiones y discusión

El abordaje del sinhogarismo y el planteamiento de estrategias de intervención deben ir más allá del planteamiento de recursos temporales de alojamiento, más o menos estables.

En la intervención con personas sin hogar, el acceso a la vivienda no puede ser una consecuencia del proceso de trabajo con la persona.

Es importante cambiar la perspectiva de la intervención.

Si se garantiza el acceso a una vivienda digna y estable como derecho fundamental de todas y cada una de las personas, las perspectivas de intervención social y de cambio en la propia situación son radicalmente distintas.





Conclusiones y  
discusión

El concepto de meritocracia presente en nuestra sociedad también lo está en nuestros modelos de intervención social.

El cambio de perspectiva es necesario, en primer lugar, por una cuestión de dignidad y de derechos humanos.

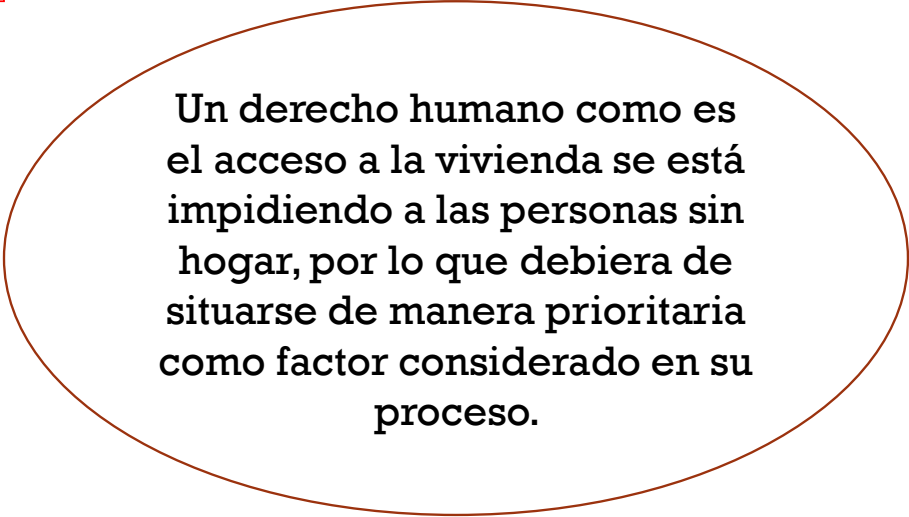
El deterioro que una situación de calle prolongada produce en las personas es tan elevado que dificulta la realización de procesos de cambio e intervención social, por lo que es mucho más efectivo iniciar dichos procesos desde una situación de seguridad, intimidad y cobertura adecuada de las necesidades básicas.





**Conclusiones y  
discusión**

**La vivienda no puede ser un premio, sino un espacio vital fundamental de partida en todo proceso de mejora.**



**Un derecho humano como es el acceso a la vivienda se está impidiendo a las personas sin hogar, por lo que debiera de situarse de manera prioritaria como factor considerado en su proceso.**



## Referencias bibliográficas

- Baptista, I. y Marlier, E. (2019). Fighting homelessness and housing exclusion in Europe: A study of national policies. Bruselas: Comisión Europea
- Busch-Geertsema, V. y Shalin, I. (2007). The role of hostels and Temporary Accommodation. *European Journal of Homelessness*, 1, 67-93.
- Cortés, L., Menéndez, M. V. y Navarrete, J., (2004). La vivienda como factor de integración social en los inmigrantes. *Documentación Social*, 132, 121-155
- Malagón, S. (2008). La vivienda y los procesos de exclusión social. *Trabajo Social Hoy, Segundo Semestre 2008*, 101-113
- Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Navarro, C. (2005). Indicadores de vivienda y exclusión. *Documentación Social*, 138, 173-190
- Ridgway, P. y Zippel, A.M. (1990). The Paradigm Shift in Residential Services: From the Linear Continuum to Supported Housing Approaches. *Psychosocial Rehabilitation Journal*, 13(4), 11-31.
- Sahlin, I. (1998). The Staircase of Transition. National Report to the European Observatory on Homelessness 1997. Bruselas: FEANTSA
- Sánchez-Mora, M<sup>a</sup>. I., Clavero, E. y Manzanera, S. (2013). Políticas de vivienda en España y la Región de Murcia. En Hernández, M. (Coordinador), *Vivienda y exclusión residencial*, 23-50. Murcia: Universidad de Murcia.
- Trilla, C. (2001). *La política de vivienda en una perspectiva europea comparada*. (Colección Estudios Sociales núm.9). Madrid: Fundación La Caixa.

